



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

CIRCULAR:

ORGANIZACIÓN FASES FINALES

TEMPORADA:

2.009 - 2.010

DESTINO:

Ayuntamientos, Polideportivos Municipales, Patronatos Deportivos y Clubes

ASUNTO:

Solicitudes de Organización de Fases Finales de Madrid

La **Federación Madrileña de Balonmano**, organiza las siguiente Fases Finales de sus Competiciones para la temporada 2009/2010:

CATEGORIA	PARTIDOS	FECHAS	CANON
1ª JUVENIL MASCULINA	6	26, 27 y 28 de MARZO de 2010	700,00 €
1ª JUVENIL FEMENINA	6	19, 20 y 21 de MARZO de 2010	400,00 €
1ª CADETE MASCULINA	6	16, 17 y 18 de ABRIL de 2010	600,00 €
1ª CADETE FEMENINA	6	16, 17 y 18 de ABRIL de 2010	300,00 €
1ª INFANTIL MASCULINA	6	23, 24 y 25 de ABRIL de 2010	400,00 €
1ª INFANTIL FEMENINA	6	23, 24 y 25 de ABRIL de 2010	300,00 €

La organización de dichas Fases Finales puede ser delegada o compartida con aquellas entidades que lo soliciten dé acuerdo con las condiciones determinadas a continuación:

1. Tendrán preferencia las solicitudes presentadas antes del próximo día 19 de Febrero de 2.010, a las 20,00 horas en la sede de la Federación Madrileña de Balonmano (Avda. Salas de los Infantes Nº 1, 6ª, 28034 Madrid).
2. El canon de organización que figura en el cuadro adjunto, incluye derechos de Arbitraje, Delegado Federativo y Trofeos, siendo los gastos de instalación por cuenta de la Entidad Organizadora.
3. En toda propaganda que se haga de la actividad (Carteles, folletos, entradas, etc.) deberá de figurar el logotipo de la Federación Madrileña de balonmano.
4. Para la concesión de las fases finales marcadas será obligatorio que el terreno de juego reúna las siguientes condiciones:
 - a. Cancha cubierta con suelo de madera, material sintético o similar.
 - b. Marcador Electrónico.
 - c. Vestuarios independientes con agua caliente para los equipos participantes y los árbitros.
 - d. Disponibilidad de la cancha de juego desde una hora antes del comienzo del primer encuentro de la jornada.
 - e. Mesa de cronometradores con 3 sillas.
 - f. Banquillos para Equipos (12 personas).
 - g. Mopa o Similar para el secado del terreno de juego y personal para su uso.
 - h. Equipo de sonido para el acto de entrega de Trofeos.
 - i. Todo lo necesario para el mejor desarrollo de la Competición.



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

5. La entidad organizadora deberá facilitar al menos 6 botellas de agua de 1,5 litros a cada equipo participante en cada partido.
6. La Entidad Organizadora deberá prever, en un lugar visible para el público, espacio suficiente para poner la publicidad de la Federación y Sponsors de la misma, siendo responsabilidad de la Federación el facilitar dicha publicidad.
7. La Federación Madrileña de Balonmano será la responsable de la designación del Equipo Arbitral así como de su posterior liquidación a los mismos.
8. La propia Federación facilitara los Trofeos de Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado, a cada uno de los Equipos participantes, así como 20 medallas para cada uno de ellos, y un recuerdo de su participación para el Cuarto Clasificado.
9. Los gastos de desplazamiento de los equipos irán por cuenta de los mismos.
10. Una vez concedida la organización, deberá firmarse un protocolo entre la entidad organizadora y la Federación Madrileña de Balonmano que deberá de recoger todo lo anteriormente expuesto.
11. La Entidad Organizadora se compromete ante la Federación Madrileña de Balonmano, que las Instalaciones Deportivas reúnan al inicio de los encuentros las condiciones exigidas para la celebración del Campeonato.
12. La entidad organizadora abonara a la Federación Madrileña de Balonmano la cantidad citada en el contrato en concepto de canon de Organización del Campeonato, corriendo a cargo de la Federación Madrileña de Balonmano lo siguiente: ARBITRAJES, MESAS DE CRONOMETRAJE y DELEGADO FEDERATIVO DEL CAMPEONATO.
13. Aunque la Federación Madrileña de Balonmano ha asegurado a todos los participantes, la Entidad Organizadora deberá de prever la asistencia médica en el Pabellón para caso de Accidentes, que pudieran producirse con motivo de los partidos, así como el servicio de ambulancia por si fuese necesario el traslado algún Centro Sanitario.
14. La Entidad Organizadora suscribirá un seguro de responsabilidad Civil contra terceros, en caso de que no esté suscrito, que cubra cualquier accidente que pueda producirse por razón de las Instalaciones materiales tribunas y en general de los aspectos materiales de la organización que incumbe a ella.
15. Los horarios de los encuentros en las fases finales estarán comprendidas dentro de la siguiente banda horaria:



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

CATEGORIA	JUVENIL y CADETE	INFANTIL
VIERNES	19,00 y 21,00 h	18,30 y 20,30 h
SABADO	16,00 y 19,30 h	16,30 y 19,00 h
DOMINGO	10,00 y 13,00 h	10,00 y 13,00 h

Para fijar cualquier otro horario debe ser autorizado por la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Balonmano.

MADRID, 25 de ENERO de 2.010

Federación Madrileña Balonmano

ANTONIO ALCÁZAR MARTÍNEZ



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

SOLICITUD FASE FINAL TEMPORADA 2009/2010

CATEGORIA →

ENTIDAD SOLICITANTE		CIF			
DIRECCION - CP- LOCALIDAD					
REPRESENTANTE		DNI REPRESENTANTE		CARGO	
TELEFONO	FAX	EMAIL	WEB		

INSTALACION FASE FINAL

CAMPO DE JUEGO
DIRECCION - CP- LOCALIDAD (CAMPO DE JUEGO)

HORARIOS FASE FINAL

JORNADA	FECHA	HORARIO 1er PARTIDO	HORARIO 2º PARTIDO
1ª JORNADA	VIERNES		
2ª JORNADA	SABADO		
3ª JORNADA	DOMINGO		

ENTIDAD SOLICITANTE (firma y sello)	REGISTRO ENTRADA Federación Madrileña de Balonmano
--	---